#### ALMANAQUE.

7-Santa Régina virgen y mártir

CORREOS Y DILIGENCIAS

Para Chascomús y D Los dias 10, 20 y 30. Argentinas—5, 15 y 25.

Para Ranchos y Tandil.
CORREOS—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes
Mensajerias Arjentinas—7 y 21.

Guardin det Monte ins Argentinas.—8, 18 y 28.

Para el Azul.

CORREOS—Los dias 10, 20 y 30.

Mensajerias Argentinas—El 6 y 22 de cada mes Para Cuñnelas y Lobes. s Argentinas—4, 12, 20 y 27.

Navarre, Chivilcey, Mulitar y Bragado. gerias Argentinas.—1, 14.

Mensagerias Argentinas.—1, 14.

Para la VIII de Mercedes.
(Antes Giardia de Lujan.)

CORREOS — Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencia Portefa, calle Ref.
presentantes núm. 121.—
[7, 17 y 27]

Diligencia portegia; piedad núm. 161.

Diligencia no nombre. Piedad—Fonda de la Buena

Todos los Domingos

Sorre

Para la Villa de Lujan.

CORREOS—10, 20 y 30 de cada mes.

Diligencias Pablicus, Vietoria núm. 32.

Diligencias Nacionales, PiaLos dias 5, 15 y 25 de za Lorea núm. 26. mes. Mensajerias Arjentinas el 2 y 16 de cada me

Zárate, Arcco y Arrecifes.

CORREOS—Los 10, 20 y 30 de cada mes.

Mensagerias Argentinas—9 y 23.

Giles, Fortin de Arceo, Salio y el Pergu BREOS—10, 20 y 30 de cada mes. ensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25, ensajerias Arjentinas, los dias 3 y 17 de cada me

Para San Nicolas y Rosario. RREOS para San Nicolas -10, 20 y 30. M para el Rosario-2, 4, 14, 17 y 19. or "Progreso" -Sin salida fija. sagerias Argentinas-2 y 16.

San Isidro, San Fernando y Conchas. Fodos los dias á las 8 de la mañana.

Para las Provincias Confederadas (Hasta el Rosario.) Para Mandoza—El 2 y 17 de cada mes. Para el Perd.—El 4 y 14 dd. Para Santa.-F6—El 4 y 19 ici

### Avises Maritimes.

Para Londres, la velera de priria' saldra por contrato el la ortunidad para pasajeros. Su n Vallat o H. Lezica y Sa

Para Barcelona y Málaga, recibe enga á flete para los reficidos puntos el de primera e bergantin español "Anidata," de porte de 160 toneiada capitan Magrecia, tambien admita panageres para quiene capitan ofrece bane trato; por demas pormenores sirviourir à los Sires, Zomaran y en 6 à Linch y Rosal correi de Numero Maritmos.

Valparaiso-La barca in-

glesa "käwari Herber" de 28t teneladas, su ercat ili-glesa "käwari Herber" de 28t teneladas, su enpitan Grif fiths de primera letra para trece años y solamente tiene diez y oeho messe de construccion.

Este es uno de los mejores buques que vierá este Rio-tenae comcididades muy superiores para pasageros, es en todos respectos una oportunidad favorable. Para informes sobre flete ó pasage ourran á la casa de los Sres. Dickson y cas consignatarios calle de Representantes num. 17.

Para la Coruña—El bien conoci do en la carrera, bergantin español "Ferrolano," su capita D. Francisco Benito Diaz, dará la vela para dicho destino últimos del próximo Agosto, admits un resto de carga y pas-ieros. Para tratar ceduras-se á su consignatario D. Pedro Alfar D. Francisco Benito Di últimos del próximo Ag jeros. Para tratar ocúrra e le Santa Rosa No. 84.

### FOLLETIN.

FE, ESPERANZA-Y CARIDAD.

Antonio Flores.

on]-Empieza en el núm. 101.

Es posible?....los periodicos hablan de Eu-

—Es posible?...los periódicos hablan de Eujenia?....
—Si señora, pero no la nombran; son tan torpes, que cuentan por un lado la desgracia de la señorita, diciendo que no se sabe quién es, y á rengion seguido hablan de lo ocurrido con D. Lorenzo, y se lamentan de no saber el paradero de la hija que le habia abandonado...No les ha ocurrido reunir ambas noticias nara sañr de dudas. La vecina de Eujenia no tenia trazas de dejar de hablar tan fácilmente; pero sor Adelaida, que deseaba volver al lado de su amiga y quedar á solas con la carta de Fernando, la preguntó:
—Qué era lo que usted tenia que decirme! por que ya se va haciendo demasiado tarde, y debo cuidar de mis enfermas.
—Ya sabe su nacreé, respondió la señora Maria, que la justicia entró á viva fuerza en el cuarto de D. Lorenzo.
—Si señora.

to de D. Lorenzo.

—Si señora.

—Si señora.

—Y que donde entra la justicia..... ya se sabe.... Los escribanos son como los albañiles: vale mas lo que ensucian que lo que limpian... todos los muebles quedaron embarga los.

hubo alli alguaciles todo el dia, y por último, el juez cerró el candado y se llevé la llave... Despues fué cuando llegó el cartero y.

—Pies como iba diciendo. resultó que estaba cerrado; y que cuando fué esta mañana el escribano encontró arrancado el candado, y que habian entrado allí ladrones.

—Dios mio!..gntô Sor Adelaida.

N

Para Marcella, la muy velera y de primera clase, barca francesa "Gri-Gri," si capitan Roche teniendo ya parte de su carga abordo, saldrá para su destine el 15 de Setiembre. Admiten algum fete y pasajeros, para los cuales tiene exc-lentes comodidades, los consignatarios, Sres. Zumarán y ca. H. Lezica y Sagori, calle de la Reconquista número 11.

Para Cádiz directamente, el velero y de primera elase bergantín español "Veloz Gaditano" de 174 toneladas, su capitan Riera con una buena parte de su erga y puede aun recibir cueros secos y fardos à flete; admite tanabien pasageros para quienes tiene comoclidades y seascura buen trato; por mas pormenores ceurram à los Escalamentes de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la compa

Para Valparaiso, la de primera clase barea americana "Snaphdragon" de porte de 618 toneladas, su capitan Philip Holland; este hermoso buque es de la primera marcha, v su capitan tiene mucha es-periencia en el Pacifico.

Para la Coruña, Vigo, y Filbao

de primera clase bergantin español "Mundaques" de porte 188 toneladas, su capitan Zulucia, teniendo una parte de baraga contratada, admitirá el resto á diete para los indica-puertos, y tambien posajeros, para quienes tême buenas ocididades, y su capitan oficece buen trato, para el ajuste una y otra cosa se servirán courrir á sus consignatarios Sires, Eurique Ochoa y Ca, á i Linde y Rossi Corredo-de Número Martilinos, Reconquista No. 154.

Para la isla de Borbon la muy volent barea francesa "Pallas", de 276 toneladas, su capitan Legallois, saldra para dicho destino dentro de pocos dias. Tiene exclentes comodinades para pasajeros, á quice es el capitan ofrece el mejor trato. Para mayores informes octriras al espintan Legallois, Hotel Lebasté, ó a los consignatarios del baque, Buage Bornefeld y ex. calle Defensa No. 70. Buenos Aires, Agosto 8 de 1854.

Para Coruña y Santander-La Tara Coruna y Cantander — La bara españa "Union Gompostelana" su capitan Bandin, baque de primera clase: saldrá para dicho destino á mediados ó fines del mes entenne y teniendo una parte de su carga contratada, recibirá el resto á flete como igualmente pasageros para uno y otro punto, para los cuales hay exclentes comodidados y les asegura el mejor trato; p 1a tratar sobre una y otra cos ocurran á sus consignatarios los Sres. Llavallol é hijos ó á Lynch y Rossi, Corredores de núm, maritimos,

Suscripcion por mes 258-Números sueltos 38.

### Mendoza.

Fuerzas de Frontera.

La seguridad de nuestra frontera se afianza hoy con la organizacion del escuadron de Dragones número 3, que dispone á ese objeto, el decreto del 19 de junio último.

Este escuadron, dice el decreto citado, tendrá la dotacion personal de 200 plazas.

dotacion personal de 200 plazas.

Empero, si se atiende à la grande estencion de nuestra linea de frontera, à las guarniciones permanentes que es indispensable mantener en la Villa de la Paz y fuerte de San Rafael, à la necesidad de avanzar esa línea tierra adentro, para poner à cubierto nuestros establecimientos de ganaderia en el sud, nuestros ricos campos en esa muy principal parte del territorio de la Provincia, y si, dilimamente se considera que la computsta de la vigina de la computsta de la computation de la computsta de la computsta de la computsta de la computation de la computsta de la computation ner à cubierto nuestros establecimientos de ganaderia en el sud, nuestros ricos campos en esa muy principal parte del territorio de la Provincia, y si, ditimamente se considera que la conquista de la Araucania por el gobierno chileno, ha de atraer necesariamente esas tribus guerreras y ladronas sobre la pampa, teniendo en constante alarma la guarnicion y los pobladores, arrebatando á estos sus ganados y las vidas tambien, si se tiene presente todo esto, desde luego que se encontrara insuficiente y reducido este número de plazas.

La provincia de Córdoba con una linea do frontera menos estensa que la nuestra, se le ha dotado con un escuadron de Dragones de 300 plazas y un batallon de 400.

PUBLICACION SOLICITADA.

ntallon de 400.

El escuadron de Dragones número 3 para las fronteras de Mendoza por lo menos, exije un aumento de cien hombres de los que le señala el de creto de su creacion.

La guarnicion de la Villa de la Paz, no puede bajar de cincuenta individuos de tropa. La del fuerte de San Rafael, tiene que dotarse

on igual número.

Quedan cien hombres, y cien hombres es una

Quedan cien hombres, y cien hombres es una fuerza débil, insuficiente de todo punto, para protejer el establecimiento de nuestra nueva línea de frontera, de que hemos hablado en uno de nuestros números anteriores, en un artículo de fondo. Allí demostramos las inmensas ventajas que de esa medida, ejecutada por el gobernador de la Proteinte de la Pro

esa medida, ejecutada por el gobernador de la Provincia en persona en la próxima primavera, vá á
traer al desarrollo de nuestra industria agrácola y
pastoril—á la colonizacion de tiercas abundantes
ca pastos, suceptibles por su feracidad y exclente
clima, para el cultivo de cercales y muchas clases
útiles de granos, para diversidad de arboles frutales y de construccion—á la esplotacion de ricos
minerales, y en fin, á la esploracion y canalizacion
de muchos rios navegables que cruzan ese territorio

Para realizar esta importante adquisicion, que ha de avanzar en muchas leguas nuestro territorio, poniendo á cubierto con nuevos fuertes esas poblaciones y establecimientos de crianzas de ganado la fuerza espedicionaria y que ha de permanecer en observacion de la línea de frontera de reciente acuante por mas ane quiera reducirsele, no puecreacion, por mas que quiera reducírsele, no pue-de constar de menos de 200 hombres.

A la apertura este año de la cordillera, es indu-A in apertura este ano de la cordinera, es indu-dable que las hordas de la Araucania, acosadas en sus tolderias por el ejército chileno, pasen los An-des y se lagan á su turno, y por la apremiante necesidad de tener un suelo en que pisar, conquis-tadores de la pampa.

Entonces nuestras fronteras amenazadas con este considerable refuerzo de bárbaros, tienen que sostener una fuerza respetable que cubra su dilatada linea, suficiente en número para atender dilatada linea, suficiente en númer con suce-o à los puntos en peligro.

hombre á quien ...maba y que creia muerto, y lle-gó á su poder la llave del secreto que habia de revelarla el orijen de su nacimiento y el nombre

revelarla el orijen de su nacimiento y el nombre de sus padres.

La entrevista con la superiora la habia aflijido en estremo; y cuando se entregaba á la alegria de estrechar entre sus manos una carta que hacia ocho dias habia salido de las de Fernando, una voz la advierte que aquella carta es precursora de alguna desgracia por que trae luto.

La misma voz la hace saber que estan en Madrid sus verdugos, y parece que se goza por fin en decirla que han desaparecido las pruebas de su nacimiento....

apeles?

Quién sabia que se encontraban allí?

Tenia relacion el robo con la desgracia de Eujeia y la de su padre?

Eran estos tres sucesos hechos aislados?

Nada
e esto nos es dado averiguar ahora.

Quizá lo sabremos mas tarde....

Abandonemos la sala de distinguidas del hospital general, por si el silencio de nuestra ausencia sirve para procuror algun descanso á la infeliz Adelaida, y trasladémonos á la casa número 59 de la calle de Leganitos.

## FIBED SECUNDO.

CAPITULO XVI. Dos barrios estremos

El miserable aspecto del ruinoso edificio en el 16 ocurrieron las primeras escenas de esta histo-

No dudamos que el gobierno de la Provincia habrá dirijidose à la autoridad nacional, representandole la necesidad de aumentar con cien hombres mas la dotacion del escuadron núm. 3 de Dragones, poniendo en su conocimiento los motivos de grave consideracion que exijen ese aumento; y que, penetrado el Ministerio de la guerra de la conveniencia de una tal modificacion, la recepte enel Conseio.

to; y que, penetrado el Ministerio de la guerra de la conveniencia de una tal modificacion, la recabe en el Consejo.

Por lo demas, la provincia de Mendoza, confiada la guarda de su frontera á un oficial reliente, esperimentado, buen táctico, y de severa disciplina como el coronel Videla, no duda tener en esa fuerza la garantia de seguridad, órden y subordinacion, que es de esperar de ciudadanos que tienen que llenar una mision de honor y de grave responsabilidad.

El cuadro de la oficialidad que bace dise bames.

### · PUBLICACION SOLICITADA.

Sr. Redactor de la *Crénica*. Sirvase Vd. dar un lugarsito en las columnas de su llustrado periódico, á la contestación que doy á lo que el Juez de Paz del Purtido de Matanza D. Lino Lagos, dijo no ha mueho en la Tribuna, respecto de unos cueros de mi propiedad, declarados en comiso por él, de la manera mas arbitraria é informal. Obsequio es este, que agradecerá—S. A. S.

### Juan Rivero

Gran sorpresa ha debido causar al público la lectura del artículo comunicado que D. Lino Lagos ha hecho aparecer en la Tribuna del dia 3 del corriente, siu mas objeto que desfavorecerme y poner á cubierto su tropelía, sin ejemplo en esta época de libertad. No ha sido menor la mia cuando me vi injuriado en términos tan impropios é inmerecidos; pues pretende que he sido sorprendido en un tráfico ilicito, conduciendo cueros mal habidos, ó robados que es lo mismo. Mientras ocurro á los tribunales competentes en desagravio de esta ofensa y en justa vindicacion de mis derechos, no puedo prescindir del deber en que estox, de rechazar las neusaciones de D. Lino ragos, y Pestanucce, cra uvas su verdad los hechos que tan gratuitamente desfigura.

que tan gratuitamente desfigura.

A mediados del mes de Agosto preparé una ca A mediados del mes de Agosto preparé una car-reta, cargándola con cueros, grasa, huevos, galli-nas y otros frutos de campaña, habidos lejítima-mente, como lo he comprobado y lo probaré mejor si necesario fuese, y reunidos en mi establecimien-to de pulperia que tengo á inmediaciones de la estancia de D. Juan Barnechea.

estancia de D.Juan Barnechea.

Despues de ponerla en marcha, al cuidado de un peon, me anticipé à la capital en busen de compradores. Al dia siguiente de mi arribo, fui sorprendido con la llegada del peon, que me dijo haber sido detenido en su marcha por el alcalde D. José Silveira, autorizado por el Juez de Paz. D. Lino Lagos, so pretesto de que en la carga venian cueros de marcas no conocidas.

Regresé inmediatamente, y encontré con que en efecto la carreta habia sido detenida y su carga embargada.

Regresé immediatamente, y enconne en efecto la carreta habia sido detenida y su carga embargada.

Tia, no indicaba que su interior fuese albergue de criminales, como sucede en casi todas las casas de igual estructura en los barrios de Lavapies y las Visillas.

La soledad de la parte alta de la calle de Leganitos, el aseo y la compostura de las gentes que alli viven, y otra porcion de circunstancias que alli viven, y otra porcion de circunstancia que la dia de destino, es la verdadera, la única amiser a circunstancia y el misera de l'estino, es la verdadera, la única misera de l'estinos y esta de l'estino, es la verdadera, la única de les assembarcas que verda de l'estinos y esta de les habitaciones, para conocer que el aseo de las personas es una máscara con que se afinan por a necubrir la desaudez y el hambre que l'estinos y los trabajos de su rreconventa de l'estinos y esta de les personas es una máscara con que se afinan por a necubrir la desaudez y el hambre que al aseo de la su corta de l'estinos y esta de l'esti

cimiento resultó, que todos reconocieron sus cue-ros, y se manifestaron resueltos á justificar su

ros, y se manifestaron resueltos á justificar su propiedad.

Al dia siguiente, el mismo Juez de Paz provoció otra reunion de vecinos, pidiéndoles que rejistracen la carga, y buscasen si en ella habian cueros no rejistrados en la carga.

De este reconocimiento, hecho de un modo el mas violento é inusitado, pues se mandaron remojar los cueros y afeitarlos para rectificar sus marcas, resultó lo mismo que en el anterior, y cuando apareció un cuero estraño á la carga, el peon en el acto declaró que tal cuero no habia cargadó el, protestando delante de todos, que era una falsificación de la carga, pues estuba seguro de no haberlo conducido.

Testigos pre-enciales de este hecho, dirán oportunamente si es ó no cierto lo que espongo, y si tengo ó no motivo para quejarme de la manera arbitraria é informal con que he sido atacado por el Juez del Partido, y lo que es mas, despojado en medio campo de mi propiedad.

¿ Quien ha dicho al D. Lino Lagos que en su calidad de Juez de Paz puede asi no mas, por medio de un proceder verbal, y sin oirme y recibir pruebas, juzgarme, condenavae.

dio de un proceder verbal, y sin oirme y recibir

dto de un proceder verbal, y sin oirme y recibir pruebas, juzgarme, condenarme, imponerme una confiscación jeneral y una multa?

Sin embargo el ha tenido el descaro de estampar su auto en el artículo á que me refiero y de decir á la faz del gobierno y de los lejisladores, que él, (simple juez de paz) ha creido "deber prescindir de formulas y solemnidades y aplicar la pena de contiso jeneral de los frutos que pretendia yo introducir."

Quien es el Sr. Largo pero esta de la contiso de la contista de la contiso de la contiso de la contista de la contist

Quien es el Sr. Lagos para creerse inhibido de respetar las solemnidades de los jueces y los dere-chos mas preciosos de los ciudadanos? ¿Ignora que la constitución garante la propie-dad y que nadie puede ser privado de ella sino

conforme á las leves?

conforme á las leyes? ¿O cree el Sr. Juez de Paz de Matanza que es-tamos aun en la época de D. Juan Manuel Rosas en que una simple órden de los jueces de paz, su-mia en la miseria ó causaba la muerte á cualquier en la miseria ó causaba la m

El Sr. Lagos y la municipalidad han cometido un desacato que es imposible no llame la atencion de las autoridades, pues, á mas de no juzgarme en debida forma, de no recibir mis puebas y no oir mi defensa, saltando por sobre los principios y las formalidades de lev me manda describa-sono ue nos cueros vacunos, que llama el Sr. La-

y las formalidades, de lev me monta de seis activa de un como un un cueros vacunos, que llama el Sr. Lagos mathabidos, sino tambien del resto de la carga, compuesta de cueros de carnero, grasa, y otras menudencias enteramente estrañas al punto de la cuestion. Tal vez se piense en el descomiso de la carreta, habiéndose e-capado milagrosamente los bueyes por una estravagancia del peon. Esta tropelia es la ha querido escusar el señor Lagos dirijendose al público con una relacion de figurada y llena de principio fatales, que si se sancionnasen con la aprobacion de este hecho, ocasionarian el que la propiedad y la honra de los ciudadanos quedasen a merced de cualquiera autoridad subalterna cupo le estaban en tiempos no muy lejanos que el Sr. Lagos conoce bien.

Declaro pue-, que es una imputación nijusta la que se me hace y un despojo violento el que se ha practicado en mis biene ; que de cllo me he quejado y espero ser oido por la autoridad superior.

Pido pues al público su-penda su fallo en crio

rior.

Pido pues al público suspenda su fallo en es singular negocio hasta tanto el sea sentencia por los tribunales competentes.

Juan Rivero.

Fácil es conocer quiénes son los mas desgraciados.

Las gentes de los barrios bajos del Sur, decididas à ostentar su miseria, cifran en ella su orgulada de creerse insultadas por el poderoso, que recoje las galas de su traje al pasar por aque llas calles, se gozan obligândole à sufrir su repugnante aspecto.

Haciendo alarde de su desnudez, no les importacubir is u cuerpo de arapos; y las madres, que se decidieron à criat à sus hijos desnudos, no padecen al pensar que pueden faltarles una o mas prendas del traje.

El tormento de las privaciones y del infortunio, es para los que conservan, en medio de la miseria, el orgullo y la dignidad de la especie humana, y a quienes que los la descencia de que temen verse privados à cada momento.

Para aquellas gentes, que ocultan su desnudez

### ULTIMAS FECHAS

EUROPA.		AMERICA.
Londres. 10 Liverpool 10 Paris 9 Havre. 8 Hamburgo 5 Madrid 8 Amberes 5	de Julio. id. id. id. id. id. id. id. id.	New-York 28 de Junio. Boston 28 id. Habana 18 id. Valparaiso 31 id. Rio Janeiro 12 de Agosto. Montevideo 2 de Setiemb

# LA CRONICA.

### BUENOS-AIRES, SETTEMBRE 7 DE 1854.

### Paz y seguridad--Refuerzos para la frontera.

Oyuela ha presentado á la comision de hacenda-dos y que ha merceido las demostraciones mas vi-vas de aprobación y entusiasmo de cuantos lo han conocido. Reservándonos hacer mas tarde su co-mentario lo entreganos hoy al juicio de los hom-bres patriotas y á la consideración de nuestra cobres patriotas y á la consideracion de nuestro go-

contribuir para su afianzamiento, con el debil continjente de mis escasos alcances, pero con la completa conciencia de su posibilidad, si, como no lo
dudo, es apoyada la idea por la mayoria de los selores 4 quintes se alimitationes. quienes me dirijo.

Ruego &a.

Fernando Oyuela.

Su casa—Settembre 4.

Sees. de la comision de hacendados.

Señores—
Cuando tuvo lugar la primera reunion preparatoria de los señores hacendados, á invitacion del
superior gobierno, tuve el honor de decir; que la
conducta del poder ejecutivo del estado en el asunto que motivaba la reunion era digna del aprecio
de todos los hombres patriotas y amantes de la libertad, por cuanto ella importaba un acto de sumision á la justicia y á la opinion pública, y que
un gobierno que de tal modo procedia era realmenta acreedor á que los ciudadanos lo ayudasen,
ilustrasen y sostaviesen; que el señor ministro de mente acrecutor a que los conductores distributores que el señor ministro d gobierno no se habia limitado á pedir un consej gobierno no se habia limitado à pedir un consejo para el solo negocio de las marcas desconocidas, sino que pedia al respetable cuerpo de hacendados todas aquellas luces é ideas de que el gobierno ha-bia menester para la mejora de naestra campuña.

Adelantando mi pensamiento, hoy que se halla organizada la comision y que debe dar principio á sus trabujos, me permito elevaros el adjunto proyecto para la organizacion de las policias de seguridad cu los partidos de campaña, proyecto que, si fuere aceptado ó mereciese vuestra aprobacion, si fuere aceptado ó mereciese vuestra aprobacion, si fuere aceptado ó mereciese vuestra aprobacion, si fuere aceptado o mereciese vuestra aprobacion. si fuere aceptado ó mereciese vuestra aprobacion, puedo aseguraros, cuenta ya con mas de cincuenta firmas de hacendados que estan de acuerdo conmigo en llevario á cabo, y que una vez puesto en ejecucion colocaria los intereses de la campaña en una situacion la mas prospera y favorable. Sin pretensiones de ninguna especie y mucho menos la de creer que mi idea sea una invencion cuando apenas me juzgo intérprete de los sentimientos de la mayoria de los hacendados, os someto este trabajo que siento no lleve el anoyo de

Fernando Oyuela.

### PROYECTO

Para el establecimiento y sosten de las policias d seguridad en todos los partidos de campaña.

Nada hay mas importante para los estados come

Nada hay mas importante para los estados como la conservacion de su paz; nada tan necesario como la moralizacion de sus masas y la organizacion de una buena policia de seguridad.

A la primera se deberán el desarrollo de la riqueza, los hábitos de trabajo y la mejora de las costumbres públicas; la segunda garante los derechos de los ciudadanos, su seguridad personal y su propiedad. Pero si estos principios jenerales de buen gobierno son tan ciertos, tratándose de sociedades regularmente erganizadas, que han disfrutado de algunos años de sociego y se bienandanza, cuaño mas no lo serán con relacion á nuestro país, desmoralizado y empobrecido por la guerra civil, dezmado por la tirania y cuasi habituado al desorden y á las convulsiones políticas. Cuanto no lo serán para Buenos Aires para quien la paz es un regalo de ayer, una esperanza que apenas ve realizada, y cuya marcha ha sufrido una paralizacion de 20 años!

Cuanto lo será por fin para nuestro país, cuya riqueza territorial se halla todavia á merced de los cuatreros y de los salteadores ó de las tribus hómades de la pampa á quienes todavia no ha sido posible escarmentar para que no vuelvan á repetir sus actos de depredacion y barbanie!

Sabidos son los esfuerzos que ha hecho y hace el actual gobierno del estado por garantir las propiedades de la campaña, acordonando un ejército sobre las fronteras: sabidos son sus sacrificios que ya suben á algunos millones de pesos.

Tampoco es posible desconocer que el país, paliendo de un verdadero caos adm. 2 strativo y eco-

N

gaciones que tenaria que aacer el gouerno na a mas de la planteacion de un cordon militar en nuestra estensa linea de fronteras se propusiese plantear y sostener las policias de campaña. Y entretanto, estas policias no pueden ser mas

bierno, no trepidando en decir que si este proyecto se lleva á cabo, el pensamiento de su autor valdria al pais su paz y su estabilidad; su elevacion y sus progresos.

Sr. D. Juan Cano.

"Mi estimado amigo y señor—

He sabido con mucho placer que es vd. uno de los miembros de la comisión de hacendados, y en este sentido me permito dirijirle el adjunto proyecto, con la nota de remisión que someto á la consideración de aquella.
"Interesado como el que mas en la conservación del órden y la prosperidad de nuestro pais, no he escitado, en cuanto alcanzan mis facultades, á contribuir para su afianzamiento, con el debil con-

Los hacendados que sin cesar proclaman la urjente conveniencia de asegurar las fronteras, crear la policias de campaña y garantir la única rique-

Los hacendados que miran acrecer y elevarse en una proporcion admirable sus propiedades ru-rales y los frutos que ellas les producen. Que sin cesar elevan quejas contra los cuntre-

os ó ladrones de ganado

Que sienten la conveniencia de vivir bajo el Que sienten la conveniencia de vivir bajo el réjimen constitucional y al amparo de un sistema liberal de gobierno que los ha salvado de las contribuciones forzosas que bajo el título ausilios impuso la tirania; y por fin, que no pueden ser indiferentes al porvenir de la patris, no serian dignos dei título de patriotas y de la fortuna y prosperidad que gozan si no seprestasen, como lo esperamos, al mezquino sacrificio que segun el provecto que presente les cesiliria. In plantación de peridad que gozan si no se prestasen, como lo esperamor, al mezquino sacrificio que segun el proyecto que presento les cesijiria la planteucion de
una policia de campaña, que 4 la vez podria ser
una reserva para nuestras fronteras y un ejército
permonente para la seguridad del Estado.

Persuadido de que, 4 la ilustracion de los Sres.
Hacendados no se les podrán ocultar estas verdades y otras que oportunamente he de esponer, paser 4 destillas pira pride de campaña.

2- Cada partida ha de campaña.

2- Cada partida ha de constar cuando menos
de 25 hombres, inclusos un sarjento y un cabo,

2°—Cada partida ha de constar cuando menos de 25 hombres, inclusos un sarjento y un cabo, pudiendo elevarse á 40, ó 50 segun la estension y riqueza de los partidos ó sus necesidades.

3°—Cada soldado de polícia gozará 200 pesos de sueldo, debiendo ser armado, equipado y vestida nor superio del actualo.

na en una situacion la mas prospera y favorable.

Sin pretensiones de ninguna especie y mucho menos la de creer que mi idea sea una invencion cuando apenas me juzgo intérprete de los sentinientos de la mayoria de los hacendados, os someto este trabajo que siento no lleve el apoyo de un nombre mas significativo y prestijioso.

De todos modos, yo me considero feliz si él sirve à mejorar la situacion de nuestra campaña ó contribuye en algo al desempeño de vuestro dificil encargo.

Tengo el honor de ser

cada seccion se formen rejimientos ó escuadrones, segun su número, y se organicen de modo que puedan, en un caso dado, reunirse y maniobrar conforme á las necesidades del servicio interior ó de frontera.

6º—Las policias de campaña tendran por es-clusivo objeto proveer á la seguridad de las pro-piedades de los individuos del partido, no pudien-do ui debiendo ser distraidas de este servicio sino asos estremos é cuando asi lo exijiese la salud

en casos estremos é cuaudo asi lo exijiese la salud del estado.

7º—Los hacendados de cada partido proveerán de cabalgaduras á las partidas de Policia, á razon de 3 caballos por hombre, por una sola vez, corriendo su cuidado y conservacion bajo la responsabilidad del jefe de ella.

8º—El compromiso que contraigan los hacendados para el sostenimiento de estas policias durará por un año, pasado el cual será de cuenta de las respectivas municipalidades el sostenerlas.

Tal es el proyecto que en embrion presento á

Tal es el proyecto que en embrion presento á a consideracion de los Sres. hacendados; reservândome d'au fas esplicaciones y detalles que fuesen necesarios, si se me ecsijiesen, ya en público ó ya en privado; y no vacilo en creer que él satisface una de las mas urjentes necesidades del pais, dando á la situacion garantias positivas de estabilidad.

Firmado-F. O.

### Pleitos escandalosos.

Uno de los muchos males que ha legado á nues Uno de los muchos males que ha legado á nuestro pais la bárbara tirania de D. Juan Manuel Rosas, est la série de pleitos en quo han quedado piedades de la campaña, acordonando un ejército sobre las fronteras: sabidos son sus sacrificios que ya suben á algunos millones de pesos.

Tampoco es posible desconocer que el pais, saliendo de un verdadero caos administrativo y ecostra de la campaña de la ciudad de Buenos Aires se halla en pleito con la otra.

no puede hacer frente á las enormes eroque tendria que bacer el gobierno si á
a planteacion de un cordon militar en
estensa linea de fronteras se propusiese
y sostener las policias de campaña.

Trancisco Elias sigue hace mas de 7 años con D.

José Maria Mora sobre restitucion de varias fincas de su propiedad.

Ese pleito escandaloso, porque no puede serlo mas, se reducia á pedir que

Publicaciones Indiscretas. plantear y sostener las policias de campaña.

Y entretanto, estas policias no pueden ser mas necesarias.

Sin ellas no habrá moralidad en nuestra clase trabajadora.

No habrá seguridad individual, como lo prueban las desgracias ôcurridas á esos pobres irlandeses asesinados no ha mucho en el partido de Lobos.

No habrá nunca inmigracian, porque nadie querrá venir á habitar un pais en donde no existe un poder que garanta la autoridad y la vida.

No habrá órden in tranquitidad, porque cualquier caudillejo contará siempre con la cooperacion de esas euadrillas de holgazanes que sin apego alguno al trabajo viven comiendo vacas y robando los caballos de los hacendados, para acabar en un patíbulo ó ir á engrosar las filas de los revolucionarios ó de los indios ladrones.

Sin las policias pues, no puede haber jamas en la campaña, ni órden, ni seguridad ni propiedad, ¿Qué hacer entonees? Claro está que son los ciudadanos, y los hacendados de la campaña en partícular, como mas immediatamente interesa, dos en la conservacion del órden y la seguridad.

Otro pláica no maestra eleito escandaloso, porque con la coopera de la fila de la venta simulada que Elias le otora gó en el año de 1840, cuando tuvo que huir de Buenos Aires á consecuencia de las persecusiones bargo, ha durado 7 años y aun dura, apsesar de haber sido sentenciado á favor de Elias, porque el muestra lejislacion para retardar la terminacion de los pleitos.

Llamamos escandaloso á este litis, porque el depositante, abusa de su confianza y se niega á la devolucion del depósito y le llama suyo, se parcec al pescador que ve salir un náufrago á la playa y aprovecha de su desgracia para desnudarlo—por que las leyes de todas partes condenan de una maera rijida al que niega la restitucion de los departícular, como mas immediatamente interesa.

pósitos necesarios ó miserobles, como es el de que nos ocupamos. Otro pléito no menos escandaloso es sin duda

Otro pléito no menos escandalose es sin duda el de que nos da cuenta un corresponsal nuestro, residente en San Fernando; es el siguiente.

"Durante las persecuciones de Rosas à los llamados Unitarios, se mandó sucar a remate público para ser su importe confiscado, una goleta perteneciente à D. José Cebey, actual juez de paz de las Conchas. Esta goleta había sido construida personalmente por dicho Sr. Cebey, que no pudo concluirla sino despues de un año largo de trabajo; y cuando iba à empez... à gozar el fruto de sus sudores, una órden del urano la hizo rematar.

'En su conflitco, este padre desgraciado que veia perder la única fortuna que le quedaba, se dirijió à un amigo y pariente inmediato, proponiéndole hiciese postura y la rematase, que el reuniria la plata para satisfacer el valor del remate y que plata para satisfacer el valor del remate y que despues pondria el buque en nombre de una persona que él tambien le indicaba."

"Aceptada la suplica, tuvo lugar el remate, que despues de varias dificultades quedó fijado en 15 mil pesos modeda corriente.

"D. José Cebey reunió entre sus amigos esta suma y la entregó como estaba pactado. Historia

"D. Jose Cebey reunio entre sus amigos esta suma y la entregó como estaba paetado. Hizo mas: desenterró y puso á disposicion del aparen-te comprador todos los aparejos y útiles del buque que habia tenido la discrecion de ocultar, y por consignimate la dió me dable salve del con tenido.

que habia tenido la discrecion de ocultar, y por consiguiente le dió un doble valor del que tenia. "Despues de algun tiempo, y cuando los gritos de degüello y persecucion hubieron calmado, un hijo de Cebey se presentó á su pariente para ponerse de acuerdo sobre el modo de arreglar este negocio y recibirse del buque, neto enal seria su asombro al oirle decir que el buque cra suyo, y que su padre nada tenia que ver con el..!!!

Puede vd. figurarse muy bien que tanto Cebey como su hijo no chistaron, y mucho menos cuando pecos dias despues tuvo el primero que fugar al Estado Oriental abandonando su casa y su familia.

"Qué dice vd. de ciertos hombres! No es verdad que Rosas y su sistema han desmoralizado horri-blemente este país! Tal es, al pié de la letra, la noticia que nos da

estro corresponsal, y tales los antecedentes que aemos para dar el título de *escandaloso* á este

tenemos para dar el título de escandaloso á este otro pleito, sobre el cual llamamos seriamente la atenaion de los tribunoles.

Las leyes vijentes condeuau al comprador de mala fé á la devolucion de la cosa comprada con todos sus frutos, y no hay principio alguno jurídico que sancione su prescripcion.

"Te encargo la compra de un buque (dice Cebey á su contendor) para que otros no se aprovechen de mi conflicto; hecha la compra, yo daré el valor de ella, y la propieda volveré 4 ser viei."

valor de un connecto, necina la compra, yo dar valor de ella, y la propiedad volverá á ser mia. Llenadas todas estas condiciones; como pu

Llenadas todas estas condiciones; como puede pretenderse que la propiedad sea del ficticio comprador ó mero depositario?

Y el dinero entregado para la compra?

Y los útiles y aparejos del buque entregados despues de practicada la venta?

Y los frutos de ese capital, en jiro por mas de 13 años?

Despues de la muerte de la Pacotilla y del Diablo, la sociedad, á quien arabas publicaciones
habian ajitado, volvió á recobrar su estado de
tranquilidad, y la prensa, mas ó menos seria y circunspecta, se habia entregado enteramente al debatede los intereses generales. Por desgracia nuestra, parece que hay un génio siempre dispuesto á
obrar el mal ó cuaudo menos á inspirarlo, y ese
mal genio ha producido la indiscreta publicacion
que bajo el título de Club de solteronas se ha rejistrado en el otro diario de la mañana.

Todo el mundo ha encontrado ridicula é inconveniente esa publicacion que hace dudar de la no

obrar el mal ó cuando menos á inspirarlo, y ese mal genio ha producido la indiscreta publicacion que bajo el título de Club de solteronas se ha rejistrado en el otro diario de la mañana.

Todo el mundo ha encontrado ridicula é inconveniente esa publicacion que hace dudar de la nobleza y caballeria de sus autores, puesto que en los paises menos cultos, allí donde la libertad es la licencia y donde el desborde de las pasiones produce los mayores exesos, el bello sezo, las damas de todas condiciones y edades, son miradas con respeto, y nadie, sin hacerse reo de leso-decoro, se atreveria jamas á injuriarlas ó ridiculizarlas. Lo que en ese diario se ha dicho respecto de algunas damas de Buenos Ayres, es sobremanera impolítico, y puede ocacionar los mas serios desagrados. Por lo pronto, esas palabras han producido la remancia formal de una de las mas importantes damas de la Sociedad de Beneficencia, à quien el pais debe positivos servicios, y cuya honestidad y decoro, ha sido herido de la manera mas irrespetuosa. ¡Quien sabe cuantos otros frutos de esta clase van à producir esas publicaciones.

tecoto, in suo nermo de la manera mas irrespe-tuosa. ¡Quien sabe cuantos otros frutos de esta clase van á producir esas publicaciones. Entretanto; sus autores no ven el mal que ha-cen; no lo alcauzan ó no les intimida su magnitud; se anuncian nuevos trabajos del mismo género y aun se llama á un coloborador para conferenciar sobre elles y arreguleir. Que la serio sobre ellos y arreglarlos, ¡Que! no hay en la so-ciedad algo que merezea respetarse! deben los diarios sérios convertirse en pasquines ó pacotillas por solo el placer de sasonarlos ó hacer reir á sus

Esperamos confindamente que los que tienen en su mano los medios de hacer cesar esas publi-caciones indiscretas, se apresurarán á hacerlo por honor suyo, por el de nuestro país y por el crédito de la prensa de Buenos Ayres.

### HECROS LOCALES.

Medicina demestica.—Con este título acaba de publicar el Dr. D. J. G. Perez, un libro dedica-do á todas las clases de la sociedad. Un libro de esta naturaleza se halla destinado á rendir un

esta naturaleza se halla destinado à rendir un verdadero servicio à las familias, y en-la campaña especialmente puede ser de la mas grande utilidad. No hemos tenido tiempo aun de recorrerlo, pere todo nos hace creer que el autor habrá sabido llenar el programa que se propuso y que su trabajo será digao de la proteccion del público. Mas ade lante le consagraremos algunas palabras.

Puerte del Riachuelo.—El Sr. Coronel D. Francisco Segui, continua serálentes del production del público de la protección del público de la protección del público.

as Estado Oriental abandonando su casa y su familia.

"En esa peregrinacion ha estado muchos años; ha vuelto, ha tratado de arreglarse amistosamente con su pariente, pero en vano—la goleta ha sido vendida y el depositario se niega á la restitucion.

"En estos dias Cebey ha ocurrido á los tribunales y tenemos entendido que aquí en San Fernando se ha levantado una sumaria informacion 4 seste respecto.

"Qué dico."

"Consagraremos aplabilaco. Mas ade Ceclio Daracoa Daries Para Como los Mejores datos cosa sus noticias Orne Graz Casas Castes Torres Domago Antenio de Computarse en de modelo de sustante de Estado. Es de notarse la netividad desplegada en la fabricacion de budies Vidas des estados en la fabricacion de budies Vidas des estados estados estados estados estados pena Estandelo Pena Esta

Y los frutos de ese caputal, en juro por anas 13 años?

Este es el sencillísimo problema que van á resolver, segun se vé, los tribunales civiles.

No tenemos la menor relacion con ninguno de los interesados en estos diferentes pleitos, y solo nos liga alguna amistad con el señor Elias, cuyo patriotismo y luces estimamos; pero en esta clase de asuntos no vemos á los individuos sino la moralidad de los principios, que es necesario hacer triunfar para que la rejeneracion del país se opere de una mancra sólida y permanente.

Estamos persuadidos de que el único mode de refrenar el vicio, poner á raya á los litigantes de mala fé y castigar á los usurpadores, es la publicidad, y por eso miramos con tan alto respeto la señorita Lucas y el señor Marioz.

Alumbrada á gas—Por un aviso que en otro lumbrada de la funcion.

Villa de Mercedes—Hemos hablado con persona recientemete venida de este pueblo, quien nos co-

recientemeto venida de este pueblo, quien nos co-munica las noticias siguiente---"Seguian en toda su fuerza los arrestos de ma-lévolos y cuatreros, y la cárcel contaba ya con mas

de 35 presos.

"Varios robos se habian cometido en disti puntos del partido: el juez de paz se habia visto precisado con tal causa á aumentar la partida

de policia.
"El batallon 2º de linea se hallaba perfecta "El batallon 2º de linea se hallaba perfectamen-te bien—quejábanes solamente de la escaseà de las raciones de carne con que se les alimenta pues se asegura que no pasa de dos reses diario para todo el batallon, le que nos parece muy poco desde que á nuestras tropas solo se raciona con

José Reiria
José Baras
Juan B. Althabeyoity
Juan B. Suere
Juan Vitorica
Juan Marianvich
José Maria Gonzalez
José Antonio Iribarre
José Maria Cortina
José Maria Cortina
José Maria Cortina
José Maria
José Hasot
José Geavy
Juan José Mariang
Juan Gosé Mariang
José Mariang as intigrada su marganitud;
jujos del emismo gémero y
rador para conferenciar
jujos del emismo vica
para de parador
jujos del emismo vica
parador
parado Juan Salas José A. Menendes José Torres José P. Marie Condomiro R. Rodrignez
Cheledonio Sosa
Cheledonio Sosa
Costo Reparas
Carlos Basabitaso
Carlos Basabitaso
Carlos Basabitaso
Certifica Basabitaso
Certifica Basabitaso
Certifica Basabitaso
Certifica Carlos Terragona
Carlos Tarragona
Carlos Tarragona
Carlos Tarragona
Carlos Tarragona
Carlos Torres
Domingo Umedes
Domingo Umedes
Domingo Diax
Exequiel Zaploia
Exequiel Zaploia
Exequiel Zaploia
Enstangio Sierra
Estandan Peia Martin Dubart
Manuel Caetro
Maximo F. Blanco
Manuel Sagastraba
Mignel Cuevas
Manuel Riobó
Mariane E. Aguirre
Martin Balda
Napoleon Carpinter
Nicacio Zavala
Nicasio Sueldo
Pedro P. Fernandes
Pantalaon Rivero anualmente.

Esta actividad en la construccion mantiene los altos precios de la madera y agranda naturalmente el jiro, proporcionando un seguro mercado a sus introductores.

Ya se deja sentir, segun el Sr. Segui, la necesidad de agrandar el muelle ó prolongarlo, para que la carga y descarga puedan ser mas activas.

Esta noticia debe llamar la atencion del Gobierno, interesado en dar mayores facilidades al bierno, interesado en dar mayores facilidades al Fancisco Calvo Francisco Calvo Francisco Calvo Francisco Agulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Francisco Magulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Magulo Francisco Magulo Francis

### DOCUMENTOS OFICIALE ..

Riachuelo, as Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Manuel de Escalada.

Tengo el honor de elevar á man patriotismo y luces estimamos; pero en esta clase de asuntos no vemos á los individuos sino la moralidad de los principios, que es necesario hacer triunfar para que la rejeneracion del pais se opere de una manera sólida y permanente.

Estamos persuadidos de que el único mode de refrenar el vicio, poner á raya á los litigantes de mala fe y castigar á los usurpadores, es la publicidad, y por eso miramos con tan alto respeto la libertad de imprenta y consagramos mas de una de nuestras columnas al examen de ciertos asuntos en que aparentemente figura el individualismo, pero en cuyo fondo hay una gran verdad que resolver—"la moralidad de nuestro pais y el triunfo de los principios."

A pliquen los tribunales; en todo su rigor, la ley á los usurpadores; condenen sin miramento y consideracion alguna, y conforme á la ley escrita, á los litigantes temerarios; cierren la puerta á la sur los litigantes temerarios; cierren la puerta á la cierro sa cor la aterior como en la aterior los vientes como en la aterior los v Los astilleros continuan sus trabajos de un modo admirable, tanto que las doce quillas que habia en gradas estan ya casi todas enmaderadas, y algunas ya entabladas, por consiguiente las maderas en jeneral mantienen sus buenos precios y los acuradores una constante ocupacion.

Los careneros tienen entre manos 10 buques y

Los careneros tenen entre manos to buques y a navegan 7 de los de la quincena pasada.

El abalize se cuida con esmero, y su conservaion es mas permanente.

taje, se hace sentir de todos modos, y uno de ello muy palpable; cual es las dificultades que se tocan por la estreches del muelle, para llenar las demanpor la estreches del muelle, para llenar las demandas de colocacion, que hay veces que se doblan hasta 5 andinas de buques unos á la carga y otros á la descarga; cosa á la verdad muy perjudicial, porque los trabajos se hacen con mucho embarazo, y porque la estrechez del Rio no da lugar á tantos, de que resultan continuas averias apesar de las muchas precauciones que para evitarlas se toman. Por esta razon es ya preciso aumentar el muelle con doscientas varas mas, al efecto tendré el honer de elevar á la consideracion de V. S. mi modo de ver á este respecto demostrando, que esta obra se puede efectuar de un modo muy económico, y sin que el Jesoro tenga que hacer desemboloso directos.

esembolsos directos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Segui.

Buenos Airos, Setiembre 4 de 1884.

Acúsese recibo, y pase al Ministerio de gobierno ablicándose:

Rúbrica de S. E.

PERTELA.

dantia de la Co-andancia Jeneral Marina.

Planilla estadistica de la entrada á este Ria-Planilla estadistica de la entrada á este Ria-chuelo de los buques del cabotaje, tonelaje y fru-tos que han conducido de las provincias de la República Arjentina, y de las Repúblicas del Paraguay y Oriental del Uruguay, en los últimos quince dias del mes de la fecha.

PROVINCIAS DE LA REPUBLICA ARJENTINA.
60 buques con 1,179 toncladas.

60 buques con 1,179 tonetadas.	
Cueros vacunos secos	748
Idem idem salados	27
Fardos idem nonatos	30.0
Atados idem nutria	
Docenas idem idem	40
7 : 1	
Idem idem lanares	31
Chiguas de cerda	9
Arrobas de idem	370
Chiguas de lana	
Pipas grasa de potro	2
Cascos idem idem	4
Pipas idem vacuna	3
Idem idem idem	15
Barricas sebo	10
Cajones velas	
Arrobas de tecino	1:
Cerdos	2
Astas	11540
Fanegas maiz	127
Idem de tries	45
Idem de trigo	230
Idem idem ceniza	
Idem idem maní	50
Idem idem afrecho	80
Idem idem carbon	1509
Cajones pasas de uva	45
Sacos idem de higo	20
Sacos idem de higo	26
	87
Petacas tabaco	20
Petacas tabaco. Sobornales yerba.	1
	6
Docenas escobas	60
	1500
	14
	1112
	70
	30
Tablones idem	73
Tables iden	18
Tablas idemc.	1388
Listones idem idem	25
	3
	6
	1
	2
	18
Umbrales Rayos de idem Camas idem idem	44
Rayos de idem	130
Camas idem idem	22
	250
	700
	150
A ICaninas	8300
Carradas leña espinillo.	7000
Carradas leng coninilla	100
Idem idem blanca	88
Orcones madera Yunques idem idem Eies idem idem	96
Vunques idem idem	208
Fies idem idem	20
Ejes idem idem. Estaças idem idem	52
	375
	150
	1715
	2
	3000
a tozos madera	150
Naranjas dulces	
(1) [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1]	-,,
REPUBLICA ORIENTAL.	
21 buques con 262 toneladas.	
Cueros vacunos	

Trozos madera	3000
Negative 1	150
Naranjas dulces	642,000
REPUBLICA ORIENTAL.	
21 buques con 262 toneladas.	
Cueros vacunos	950
Fanegas maiz	350
Idem col	80
Idem cal	86
Idem carbon	287
	1600
	650
	100
Medios idem.	900
Carradas Jeña	2200
	139
REAUBLICA DEL PARAGUAY.	
3 buques con 85 toneladas.	
Cueros vacunos secos	
Tercios verbe	600
Tercios yerba	676
	130
Naranjas dulces	10000

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.



Riachuelo, agosto 31 de 1854.

### CORRESPONDENCIA.

Señores Reductores de la Crónica.

Voy á contstar cá un remitido que un Norteamericano ha publicado en el Nacional del sábado 2 de setiembre, y en el que se ha propuesto, no
y vindicar al señor Hopkins, sino ridiculizar al gobierno y á la República del Paraguay.

La altura á que se halla el gobierno del Paraguay me exonera del deber de rechazar el ridiculo tan torpemente manejado, porque esos tiros
mi-erables nurca hieren á un gobierno culto, ni á
un pueblo como el paraguayo, en el que las garantías individuales y la hospitalidad á los extranjeros son una positiva realidad.

Yo no necesitaré pre-entar otra prueba de esa
verdad que el mismo señor Hopkins, quien, como
extranjero, algo mas que la hospitalidad ha, no diré merecido, porque ese señor en ningun pais procur i merecerla, pero si oblenido de um modo el
mas generoso por la bondad de aquel gobierno,

cur i merecerla, pero si oblenido de un modo el mas generoso por la bondad de aquel gobierno, pues le ha dispensado infinitas consideraciones á su persona é increses, hasta el estremo de prestarle, para pagar sus deudas, 11,500 patacones, que quizá no habria podido obtener el señor Hopkins ni en su pais, ni en ningun otro de aquellos en que la maidida. ha residido.

ha residido.

Pero esto no es del caso, señor Redactor, ni las demas chocarrerias que trae el Norte-americano sobre los bueyes, de que nos hace tan cultamente compatiotas, y sobre los palos.—Lo que hay de notable es que el Norte-americano, al aconsajar á su Cónsul que exija una satisfaccion condigna agrega, que cree que el gobierno del Paraguay, accederá y no querrá arrancar compromisos por cosas que no valen la pena.

Mucho se equivoca el Norte-americano, cuando al escribir aquello se ha apoyado en el noder, y no al escribir aquello se ha apoyado en el noder, y no

Mucho se equivoca el Norte-americano, cuando al escribir aquello se ha apoyado en el poder, y no en la justicia del gobierno de los Estados-Unidos. La República del Paraguay no se asusta con amenazas, y menos cuando estas se hacen bajo el nuónimo, ofendiendo aun al gobierno cuyo nombre se toma.—El Paraguay respeta, pero no teme: y en su conducta en este negocio ha dado un testimonio de su respeto y amistad á una nacion amiga, como lo es la de los Estados-Unidos. Nunca le dará de humillacion. Yo, como paraguayo, se lo aseguro al Norte-americano.

aseguro al Norte-americano.

Pero es á la verdad inconcebible la chocante contradiccion en que incurre el Norte-americano al exitar á su Cónsul á exijir satisfacciones condignas por cosas que no valen la pena: al exitar, á un Cónsul de una República amiga y hermana, á promover complicaciones entre ambus por cosas que no valen la pena: al exitar, repito, contra un gobierno que en cosas que, segun el Norte-americano, no valen la pena, ha dado un castigo de trecientos palos al agresor, dando en este acto de severa justicia, un testimonio unas de amistad sobre los muchos que tiene dados á los americanos del Norte.

Yo no puedo comprender nos que es la

del Norte.

Yo no puedo comprender pues que es lo que quiere el Norte-americano, es á saber, si quiere la pena de muerte, ó si ademas de los trescientos palos, se justiprecie en metálico el cintarazo para abonarlo al señor Hopkins. Si esto se ha querido (à que se ha empeñado una cuestion diplomática? Y no se diga que el gobierno del Paraguay fué quien los promovió, pues ya se deja ver por los dodumentos oficiales publicados, que quien ha hecho grandes esas cosas que no valen la pena es el mismo señor Hopkins, sin duda para hacer producir á sus espaldas las reparaciones pecuniarias, á que parece tiende el noble Norte-americano. Desgraciadas las nuevas Repúblicas Sud-americanas i las espaldas de ciertos hombres que han nacido en naciones fuertes, comienzan á producir plata! Se han de hacer apalear con la misma facilidad con que dá un mendigo una bofenada y se hace conducir á una carcel por solo que le den de comer.

conducir á una carcel por solo que le den de comer.

El señor Hopkins que tenia entrada fraaca en la casa del señor Presidente, el señor Hopkins que continuamente iba á molestar á aquel gobierno por hombres y aun por dinero para su fábrica, porque no procedió como en estos casos se procede, viendo al gobierno y refiriendo el hecho? Si el hubiera obrado asi, llenando los deberes que la gratitud y las conveniencias políticas le prescribian, habria visto concluir este asunto y castigar al soldado, s.n dar á cosas que no ealen la pena la ulterioridad desagradable que solo el señor Hopkins le ha dado consultando mas su jenio, que sus deberes oficiales. Quizá si buscaba plata, la habria logrado á costa de las espaldas de su hermano, si es que con plata se satisfacen las espaldas de su hermano, que indignamente se llama Norte-americano.

Un Paraguayo.

### Tribunales.

Camara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en la presente Semana.

Señores Jueces:
Jueves 7.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—Don Marcelino Carranza con la testamenteria de D. Joaquín Arana, por cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Carranza y Alsina (D. Juan José). Procurador Valle.

Carreras, Cernadas, Torres—Doña Benjamina Jones con la testamenteria de D. Julian Vega, por cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Zeitz y Carranza.

Viernes Feriado.

Sábado 9. Sábado 9.

Carreras, Cernadas, Villegas—D. Joaquin Rivadavia con D. Adolfo Coude, sobre nulidad de un contrato. Apelacion. Abogados Dres. Valencia y Torres (D. Lorenzo.)

Juez Sermareo Seño Pica.

Buenos Ayres, Septiembre 2 de 1854.

Escribano de Semana, Tomas Castro.

ME TALICO—Dia 6.
endieron.......3483—844—8 5444.

DESPACIO DE ADUANA. 

Dia 6.

Federico Sitra—Perú 22.

5 pipas vino tinto, 14 medias idem id.

Nicholson Green y ca.—Federa 17.

1 fardo por los probas, li idem idem de coloros, 1 cajon cortea ce muscina, 1 E. Guyat y ca.—2 cajones camissa de algodo né coloros.

C. Vignat y ca.—Representantes 110, 1 cajon com un parejo à gas, 1 idem luma de capejos, 20 idem casmires.

Economical Gayen y ca.—Reconquista 18.

2 becois vino.

248 damalyamas jinebra, 18 cajones bacalao.

248 damalyamas jinebra, 18 cajones bacalao.

248 damalyamas jinebra, 18 cajones bacalao.

8. Soriano—Maipú 30.

1 cajon bordona, 1 idem cuerdas, 1 bail apatos, 2 idem guitarras, 8 idem acisto de almendras, 2 cajas azafran.

B. Hornyfeld y ca.—Herescondus 18.

T. Tompkinson y ca.—Federacion 82.

I acio pado de la estrella.

3 cajones con la catella y ca.—Piedra 70.

1 cajon cajita de carton, 8 idem espipa, 1 idem medias hancas, 1 idem vestidos de musclino.

A lagion cajitas de carton, 8 idem espipa, 1 idem medias hancas, 1 idem vestidos de musclino.

Juan Hest y hermanos—Federacion 66.

I strdo branante.

J. N. Birber y ca.—Piedad 100.

2 cajones coleta plomo.

Juan Hest y hermanos—Federacion 66.

I strdo branante.

J. V. Basarte.—Maipú 8.

70 bultos yeria.

Lanus hermanos.—Sta. Rosa 103.

10 cajones sardinas,

70 bultos yeria. V. y Basarts.—Maipà 8.
Lanux hermanos.—Sta. Rosa 103.
10 cajones sardinas,
11 pipa vino seco.
1 pipa vino seco.
A. S. broder y co.—S. Martin 94
1 cajou muestras.

1 cajou muestras.

Bletescher—
2 cajones becerros 1 idem útiles de sapateros.

Rennie Tiecedie y ca.—Santa Clara 36
1 barrica Rulles, 6 idem cerveza, 6 idem 36
1 barrica Rulles, 6 idem cerveza, 6 idem 36
1 barrica Rulles, 6 idem cerveza, 6 idem 36
2 cajones cuadernos y libros en blanco, 1 idem libros de colores para niños, tinteros de bolaillo, cual de colores para niños, tinteros de bolaillo, cual de colores para niños, tinteros de bolaillo, cual libros, cual cerve de camissa, zapatos y juguetes, 1 id. oblesa, cual camissa, zapatos y juguetes, 1 id. oblesa, cual camissa, zapatos y juguetes, 1 id. oblesa, pel hapiceras, botoneito, tabajas, amilios, ligas, portu-mone critorio.

J. Limulla de hite.

traccietes y alhajas falsas, lentes, corbatas, y útiles de escritorio.

J. Havallal & hijos—Merced 98.

19 medias pipas vino tinto, 32 barriles de cana, 1 pipa id, 89 cajas de azucar, 20 bass acaco.

16 barricas quesus.

Arocens y cas — Belgrano, 105

149 cajones jabon, 20 bolsas almendras, 23 cajones frutas, 16 barricas cerveza, 30 idem azucar, 268 sacos arroz, 5 barriles alpiste, 5 balas papel.

J. C. Rosa—Belgrano 104

37 cajas tiobolos.

A. Aleuta—

A. Aleuta—

45 petacas tabuco.

Zumaran y ca.—San Francisco 75.

78 barriles de vino.

78 barriles de vino.

H. Solanet

127 bordalesas vino.

P. E. Hartenfels è hijos.—Federacion 26.
16 cajones tubos para lamparas, 5 idem cigarros uesses.

## 施

### PUERTO.

AT. ENTRADAS DE ULTRAMAR-DIA 5.
Cádiz barca inglesa "Mateland"

Câdiz barea inglesa "Mateland."
Dia—6.
Liverpool el 95 de junio, bergantin in narentena.
Bergantin goleta hamburgues.

HAN CERRADO REJISTRO-DIA 4.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo goleta oriental "Fenix" el Jueves 7 á las 3 de la tarde.

### AVISOS NUEVOS



TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA FRANCESA. Sociedad Montevideana y Bonacrense
11. funcion de la temporada.
El Viernes 8 de Setiembre.

# GUILLBRMO TELL.

Arnold. Marioz.  Clavel.  Clavel.  Clavel.  Halvin.  Halvin.  Leuthold. Leon.  Leon.  Leon.  Leon.  Leon.  Leon.  Mathilde.  Sta. E. Lucas.  Sta. E. Lucas.  Sta. E. Lucas.  Sru. Prosper.  Coros de psisanos, arqueros, enzadores, da.  La decoracion del primer acto es obra del Sr. Artigua	Guillermo Tell	Sr. Sardou.
Gessler, gobermador de Suiza. Sotto.  Malechal, padre de Arnold. Clavel.  Rodolfo, jefe de los arqueros Charles.  Roudi, pesadoro. Halvin.  Leuthold. Leuthold. Leon.  Leuthold. Leon.  Leon.  Jammy, hija de Guillermo. Sta. E. Lucas.  Hedwige, nujer de id. Sra. Prosper.  Corosa de pisianos, arqueros, cazadores. &k.	Arnold	
Matechat, padre de Arnold   " Clavel Rodoffo, jele de los arqueros " Charles Roudi, pescador   Halvin Leuthold   Leuthold   Leuthold   Leuthold   Los anador   Leuthold   Los anador   Leuthold   Sta E Lucas   Jammy, hija de Guillermo   Sta E Lucas   Stéphanie   Sta P Lucas   Stephanie   Sta P Lucas   Stephanie   Sta P Lucas   Stephanie   Sta P Lucas	Gessler, gobernador de Suiza	" Sotto.
Leuthold. "Leon. Un casador. "Duocasse. State Lucas. Jammy, hija de Guillermo. "Stéphanie. Hedwige, nunjer de id. "Sra. Prosper. Coros de paisanos, arqueros, caradores. da.	Melethal, padre de Arnold	" Clavel.
Leon. Leon. Un cazador. Leon. Un cazador. Duosase. Mathide. State Lucas. Jemny, hija de Guillermo. State Lucas. "Stéphanie. Hedwige, mujer de id. S. Prosper. Coros de paisanos, arqueros, cazadores, da.	Roudí, pescador	Cintries.
Mathide Sta.E Lucas.  Jemmy, hija de Guillermo "Stéphanie.  Hedwige, mujer de id Sra. Prosper.  Coros de psisanos, arqueros, cazadores, da.	Leuthold	
Hedwige, mujer de id	Wathilde	Duonsee.
Coros de psisanos, arqueros, cazadores, da	Jemmy, hija de Guillermo	
La decoracion del primer acto es obre del Se.	medwige, mujer de id	Sra. Prosper.
La decoracion del primer acto es obre del Se Aution	Coros de psisanos, arqueros, cazac	lores, da.
The second of th	La decoracion del primer acto es obra	del Sr. Artigue

TEATRO ARGENTINO.

Compañía lírica Italiana.

s funcion de la 3. a Temporada.

Viernes 8 de Setiembre.

LUCIA.



M. A. Agrelo.



Guardia Nacional 2. © Batallon.
De órden del Sr. coronel jefe del cuerpo, se eita á todos los individuos que componen el espresado para que concurran á su cuartel el 11 de Septiembre, á las 8 de la mañana, con su uniforme de parada, y el armanento en el mejor estado de servicio, para concurrir s'la formacion ordenada por la superioridad, y que debe tener lugar el indicaso día.

Bienos Áres, Seutimales del 1864. es, Septiembre 4 de 1854.

Asisclo José Cabot.

QUINTERO—Se necesita uno inteli-jente y que quiera contratarse para trabajar una quinta en una estancia poco distanto de la ciudad; el que desce esta colecacion y tenga quien auestigue su buera conducta puedo courrir à la calle de Maipú núm. 202 32 23 25 25 25 [87-3] est

COMPANIA SUD-AMERICANA

建 網 健 部 海



Cám: Proa

Enrique Dowse. -No se admite pasajero alguno abordo sin bol encia á las 3.

excelentes comodidades.

les de vela. Las personas
na de que llegará infalibler
i la tarde.—Ocurrase á la 80 PASAJER CONSTITUC Saldric pana dicho puerto el Sabad Admire panageros de Cámara y pri-forma tambient carga il efete al mis-por este rapor, pueden hacer sus preu-todos los Juesces por la malman y sald Bernal y en, Recompiras 65. NOTA—Nimpo panagero sera alla Cartas hasia las dosy media.

Terreno en venta—Se vende uno cersado de ladrillo y tabla, compuesto de 8 y media varsa de
frente y 70 de fondo, situado en la calle del Buen Orden de
la plaza de la Concepcion 3<sup>3</sup> cuadras al Sud, lo hermoso del
local, lo bace aparente para cunquier destino que se le quiera dar, ocurrase á la calle del Buen Orden No. 96. s'i—5g

SE COMPRAN seis bueyes gordos mansoay buenos para el trabajo; un cerro de bueyes enyan tado, eje de ferro y en buen tos; uno idem para caballos en las mismas condiciones; los que tuvieren estos objetos y quisieran venderlos pueden ocurrir á la calle de Maypú un-marry 262.

INTERESANTE-Se vende una mag-nifica projedad, sita en la calle del Buen Orden, esquina an-tes de llegar al puentecito, passado el hueco denominado de Carrasco, su etidicio se compone de 8 piezas, incluso el edifi-cio de la seguina, y á mas unapiano nuevo de 14 varas de lango; el terreno tiene tras frentes, á la calle del Buen Orden son 88 varas, Brasil 70 y Tacara 63. Para tratar, cedrara á la misma casa que vive su duedo.

### AVISO DE LA POLICIA.

Existe en este Departamento un corte de levita de paño y un pañuelo de manos con el nombre de Josefa Marques de Gutierrez, que se supone robado—La persona que se considere dueña de estos objetos, puede ocurrir á la Comisaria de órdenes donde le serán entregados justificada que sea la propiedad.

Setiembre 6 de 1854. Comisario de ordenes.
Santiago Mendez.

### SILABARIO ARJENTINO.

QUINTA EDICION.

Correjida y aumentada.

Se vende por mayor y menor en la libreria inglesa calle
an Martin núm. 20.

87—10p A los benéficos corazones.—Un des-graciado arjentino que jime 16 años ha en el lecho compasivo del dolor presajiado por una habitual penosa enfermedad, y en tan lamentable situacion soy favorecido por la cristiama beneficencia del público respetable, á quienes imploro que por el amor de Dios Nuestro Seño se digane prodigarme sus caritativas limosnas, teniendo á bien pasar por su chosa Parque 264, cuyo bien recompensará el todo poderoso. José Sinforoso Martinez.

SE DESEA COMPRAR una casa que no diste mas de ocho á diez cundrara de la plaza de la Victoria, al norte de la calle de Federacion; el que quie vendería ocurra á la calle de Suipacha No. 87. 47—3p

### ILUMINACION A GAS.

La comision provisoria con el objeto de con-ocar á la mayor brevedad, una asamblen gene-teral de accionistas, invita á todos los señore-que hau recibido anteriormente circulares del Sr., aunet, tengan á bien devolverlas con la nota de as acciones que su-criben, á las moradas de los eñores designados en la mi-ma circular ó á los niembros de la comision—

miembros de la comision—
D. Jaime Llavallol, D. Marcos A. Muñoa, D. José E. Soler, D. José Coelho de Meyreiles, y D. Braulio J. de Vidal.

Buenos Aires, Sctiembre 6 de 1854,
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1854,

Se vende el establecimiento de café y billar calle de la Independencia núm. 237 hace esquina á la Plaza de la Concepcion, en la misma casa se alquila un her moso alunacen: para ver y tratar en la raisma casa á toda hora s7-3p

Mensajerias Arjentinas—Los empresa-rios tienen el honor de avisar al público que desde al dia 21 del corriente saldrá la Diligencia, para Ranchos y Tandil, quedando establecidos para las salidas los dias 7 y 21 de cada mes.



Este buque está fondeado en Balizas interiores y se halla en el mejor estado y pronto á darse á la vela, siendo su inven-tarno el siguiente:

Este buque catá fondado en Balizas interiores y ce halla en el mejor estado y prento á darse á la vela, siendo su inventario el signiante:

El caso de dicha barca de 189 toneladas brailderas, forracio y chavado en cobre de 24 y 22, construído de las mejores en composito de las mejores en composito de las mejores en composito de la mejor de Rusia, la manio-bra de cabo de libe arios, de lona y brin de Rusia, la manio-bra de cabo de libe arios, de lona y brin de Rusia, la manio-bra de cabo de libe arios, de lona y la mejor, este camarotes en casyo en cabo de mejor de la composito de cabo de libe arios, de lona y la composito de cabo de libe arios, de la composito de la la media de la composito de cabo de libe arios, de la la media de la composito de la la composito de la la composito de la composito de la la composito de la composito de

### BEFUESTO.

Dos botararas de pino, 1 verça de jurcia de idem, 1 mas-telero de juanete de idem, 4 bastones de gavia, 2 alas de idem, 1 rejisto para carga, 1 defensa, 4 cuedemales, 1 apa-rejo de enero, 1 amarrá de hilo de 6 pulgadas, 1 cepia de carro de idem, 1 cuadernal de turca, 2 torcas de flerro para Nora—Por mas pormenore ocirrase al Consulado Brasi-lero ó á casa de los rematadores calle Belgrano 33, el bote de este buque estará frente a la Capitania del Puerto á dis-posicion de las personas que descen pasar á bordo.

### POR TOMAS GOWLAND.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Representantes núm. 256.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en ponto de la manana se rematarán precisamente á la mejor postura, por redonderre negocio, todas has existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente. Un surtido jeneral de loza y cristales fino y regular, cognac ombotellado clase superior, ajemjo idem idem, sardinas en atrors. Ridosa de Geñova en cajones, mazioco del Paraguay, acedic superior, originas, caté en grano superior, naipes, grane revigias clase superior, tabaco negro superior en rollos y picado, baldes de madera, escobas americamas, luciferos, vino seco, checolade, un molinil by tostador, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

### POR VIVAR Y BILLINGHURST.

De órden del juez de 1ª instancia, Dr. D. Basi-tio Salas, en la sastreria del finado D. Do-mingo Cosini, calle la Victoria No. 242. El jueves 7 del corriente da las II en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguns da mas alta postura y dimero de contado, todas las existencias de dielm sisteria que tatarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de Santa Rosa Nº 19. DE EFECTOS.

El jueves 7 del corriente á las II en punto de la ranas as han de rematar sin falta alguna á la mas alta post baje endiciones que se estipularia, los efectos signientes: De la proposição de parto de peto y lisas, chaponas forro artar y de baje parto de punto, branantes, certes de vesti de lana, chalecce de la proposição de punto, camaisas de zara calcadadade de la proposição de

### POR GUILLERMO QUIRNO Y CA. Calle de Suipacha n'um. 14 frente al paredon de San Miguel,

San Higuel.

San Higuel.

El Jueves 7 del corriente á las dece en punto de la mañana de órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel y por antorizacion del superior gobiento, se remataria à la mejer postura y 4 dinero de contado, varios muebles que consisten en lo siguiente.

Sillas de caoba asiento de esterilla, cujas y marquesas de condo, mesas de como de idem, roperos de idem, amarios, albien selento de erin, 2 solaces de idem, ambano, y algunos de lem, ambano, y algunos de lem, as afombras de jergon, y otras frioteras que estarán 4 la vista.

# POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle del Peri Nº 55.

El jueves 7 del corriente ha 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente à la mejor postura para redondear la factura, los efectos siguientes.

Pañuelos de taparse con pino boriados, idem de lana y ajudon, casimires para pantalones, pañas, fino y regulares, sid de poneho, paletots de casimir y paño, de moda, ponehos de paño, elinquetores, brimes para pantalones, medias blancas de hombre y de mujer, cortes de chaleco, corbatas de sein, quantes y otros efectos de lenda que se manifestaria en el seguentes y otros efectos de lenda que se manifestaria en el se la testamentaria de Da. Felipa Rodriguez.

Al mismo tiempo se rematarán de órden del Sr., jinoz, de la testamentaria de Da. Felipa Rodriguez.

Pañuelos de taparse de seala y raso, cortes de vestidos, camisetas, camisas, enaguas, manteles, cocos, pañuelos de manos, gorras de caparse de seala y raso, cortes de uso etc.

Tambien se rematará de órden judicial, 1 baul conteniendo ropa blanca y de paño, de la testamentaria de D. Marcelino Cartellido.

Calle del Peru Nº 55.

Calle del Perís. Nº 55.

El sábado 9 del corriente à las 11 en pauto de la mañana se remararia precisamente à la mejor postura por órden judicial, los muel les siguientes.—
1 tocadro de ocurpo enten sobre columnas, 4 docenas sillas 1 tocadro de cuerpo enten sobre columnas, 4 docenas sillas 1 tocadro de cuerpo enten sobre columnas, 5 domoda de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 iden de comarano, 1 docen de caoba, 4 mesas de arrimo, 2 iden de comarano, 1 de cuerpo de cue

### POR CARLOS ARTEAGA Y CA

En la casa de altos calle del Perú Nº 59. El jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañaña han de vender al mas alto precio los muebles siguientes

El jueves 7 del corriente à las 11 en punto de la me han de vender al mas alto precio los muebles sigui à saber.

Sala—1 rico piano maevo, silhas de caoba, sofaes, consoles, I mesa redonda, cuadvos, espejos y una porcia ademos, mesitas de iux, y é silhas americanas, caixa de cao, via cilhas americanas, caixa de caoba, 1 divan, lavatorio, resperso, capatis, Aposes, cao de caoba, 1 divan, lavatorio, vandres coimolas, esta de caoba, 1 divan, lavatorio, vandres coimolas, mesas de luz, fidem de la India, cercitorio, socio difiamena, silhas americanas, limparas de rica clase, cand de bronce y crital, mecheros etc. Comedor—1 rica de comedor, proceluna, cristales, y un servicio compendor de procesa, considerada de la comedor de la compara, cuadros, cailas, 1 sofi, meses, y otro cion de nuebles que per su estension no se publica.

En seguida:—2 cajoaes de libros relijioses.

POR CARLOS HURTADO Y C. = En su casa calle de la Reconquista Nº 5.

POR CARLOS HURTADO Y C. 

Es su casa calle de la Reconquist Nº 5.

El jueves 7 del corriente à las 11 en punto se rematarà di 
a mas alta postrua un surtido jeneral dos efectos para tienda 
y merceira.

Casimir para pantalones, paños de varias clases, paños de 
terbozo, toallas, pañuelos de manos de seda, guantes de 
derabetilla, zarazas en piezas y cortes, brumantes, modiss de 
varias elases, manquin, corbutas de varias clases, chaquetas 
y chaquetones, paletots, geroras de paia, eneajes, cortaplumas, 
botones de varias clases y muchos otros artículos.

POR SATURNINO PERDRIEL Y CA.

En la Alameda, frente á la Capitania del Puerte de la la Capitania del Puerte de la Capitania del Puerte del la Capitania del Capitania del Capitania del Puerte del la Capitania del Capitania de

ten aigunas personas de las que se ocupan de esta distraccion.

A consecuencia de ello el señor jefe ha ordenado al infrascripto haga saber al público: que se han librado las órdenes conducentes, á fin de que en lo sucesivo no se repiton tales abuses, y de hacer efectivas las penas establecidas à los que faiten á las disposiciones que espresan dichas licentes. A l'immo tiempo se previene que de hoy para adelante se espedirán estas en papel sellado de la 3.º clase, y con el cual deben ocurrir los interesados solicitando el permiso—Buenos Ayres, Agosto 34 de 1854.

Santiago Mendez. Comisario de Ordenes.

Agosto 21 de 1854.

CIRCULAR.

rio de la Seccion.

Al Comisario de la Seccion.....

Estando en vijencia las di-posiciones que prohiben la colocacion de muestras con letteros en toda clase de establiccimiento, que sobresalgan de las puertas o parceles de los edificios, y siendo de notarse el abuso que cometen algunos individuos en contracencion à esas mismas disposiciones: el señor jele ha dispuesto, que los comisarios de seccion cuidea de la pultual observancia de lo mandado, huciendo quitar en el acto todas aquellas muestras que se hallen en el caso indicado, y apercibiendo seriamente à los contraventores por su falta.

Lo que de ôrden del mismo señor jefe comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

à uste para cu tes.

Dios guarde à usted muchos años.

El Comisasio de órdenes.

Santiago Mendez.

Avisos Repetidos.

BATALLON 3. ° DE GUARDIAS NACIONALES

BATALLON 3. DE GUARDIAS MACIONALES El lúnes 11 del corriente á las 8 de la mañana, dobe hallarse formado el espresado Batalion en la Plaza del Parque, con su armamento, centro azul y en el mejor estado posible de aseo para ir de allí á la Plaza de Martes segun lo la dispuesto la superioridad. Por consiguiente, se recomienda la asistencia á las 7 de ese dia con punta tualidad.

Buenos Aires, S bre 6 de 1854. Pablo Dias.

Ama de leche—La persona que nece-cerite una y quiera dar á ersar afuera, ceurra á la calle de Federación del molino 4 cuadras y media para afuera, en la ataberia duria razon.

LIBRERIA DE ORTIZ.

LIBRERIA DE ORTIZ.

51½—Calle de Santa Clara—51½

Obras sobre diferentes materias que se encentran en dicha libreria—Visige de Azan para la Anorica del Sur 1 t—memorias y documentos para la historia y geografia de los pueblos del Rio de la Plata, por D. Andres Lamas, 1 t—Avellaneda, poema de D. Estevan Echeverria, dende se describe la infame traision del docial Sandoval, y la decapitación del godo manor Mariano Maza, teniente de Rosas, 1 t—Archa de la compositación del godo de la compositación del Suca del Calleda de la composiciones de la configuración del Sandovi del Calleda del Sandovi del Sandovi del Sandovi del Sandovi del Calleda del Sandovi del Sandovi del Calleda del Sandovi mann y Baretty, 2.1—derecho paramenano, 4.5—and suphistories de la titeratura gir ga, 1.1—derecho de gentes, possibilitation de la titeratura gir ga, 1.4—derecho de gentes, possibilitation de la cunta filipidea, 1.6—judide errante iroc encuederendo è disstrato con finanas finas 4.5—recuerdos de provincia, por D.D.J. Sarmiento, 1.1—mapa de Entado Oriental del Urugany y possiciones adjuscueles—mapa de la ciudad de Montevideo untigua y intera ciudad.

§6—3p.

Se alquila un hermoso corralon en la ulle de Monserrat propio para caballeriza corralon de 

Corcord de Calaise.

Curso completo de los Sres. Pelouze Fremy.

traducida al Español

LUCE SOLGES.

Y aprobado por el Exmo. Gobierno del Estado de Buenos Aires para texto de la Catedra de Química de esta Universidad.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Libreria del Sr. Ledoux, calle del Perù mim. 20—Botica del Sr. M. Fuiggari, catedratico de Química en la Universidad, calle de Belgrano—Y en casa del traductor, botica de la Plaza de Lorca.

SE DARA UNA BUENA GRATIFI se DARA UNA BUENA GRATIFicacion á la persona que entregue en esta
imprenta, un prendedor de camafeo con
el busto Jesucristo, que se ha perdido en
la noche del Domingo desde la calle del
Temple por la calle del Perú hasta el
teatro de la Victoria. Se previene tambien á los Sres. joyeros de no comprarlo
en caso que lo fleven á vender. s5—5p

Contra avis o—Los herederos del finado Pedro Nolasco, y D. Mariano Fernandez abajo firmados.

Por mí y mi herman

Ramon Fernandez.

mis hermanos—

Mariano Fernandez.

# LIBRERIA MADRILENA.

E BIBLIOTECATLUSTRADA DE CASPAR Y ROIC. 66-CORRIENTES-66.

nuestra sea. De Paris POR

VICTOR HUGO.

Esmerada edición de lujo, con 40 magníficas láminas y mas de 600 pájin uminoso tomo en 4º mayor encuadernado en pasta—50 pesos.

# HISTORIA JENERAL UNIVERSAL

POR ALLYANGE BLECKIE

Redactada bajo un nuevo y desconocido plan—Consta la obra de dos volumis de buen papel é impresion id, del 1851, se vende la obra encuadernada en ric

BEFLEXIONES

# SOBRE LA NATURALEZA.

POR

M. E. STUBEN.

Obra interesantísima 4 todos los padres de familia, que se interesen en el bien, prosperidad y moralidad de sus hijos—Consta esta obra de 6 grandes tomos, y se vende por el insignificante precio de 100 pesos, ricamente cneuadernada.

### EDUCACION FISICA DE LOS NINOS

PARA EL USO

DE LAS MADRES DE FAMILIA.

POR M. RIGHARD DE NANCY.

Consta esta una obra de un solo tomo 8º mayor y se vende ricamente encuade

## FLORA UNIVERSAL.

Descripcion de las plantas útiles y agradables con mas de 600 flores magnificamente ilumina das en vista de las naturales—Riquísima edicion de lujo y recomendable 4 todas las personas aficio nadas 4 la jardineria, en ella encontrarán esplicadas todas las mimosidades para la buena conserva cion de plantas y su produccion, forman la obra dos grandes volúmenes en rica encuadernacion de relieves y cortes dorados—La obra 250 pesos.

# DICCIONARIO PORTATIL.

Encierra los conocimientos necesarios para cuidar y administrar bien las haciendas rurales, de la siembra de granos, viñas, prados, bosques, huertas, árboles frutales, flores, yerbas medicinales y usuales, de las virtudes de las fratas, verdros árboles, y de hijiene—Forma la obra un solo tomo 8° mayor de mas de 260 pájinas, y se vende encuadernado en 25 pesos.

GRANDE Y VARIADA COLECCION DE NOVELAS

3, 4, 8, 10, y 12 \$ Tomo.

Varios artículos por mayor y menor.

Atlas iluminados por varios autores, cartas geográficas y de navegacion sueltas—Efectos de escritorio—Balijas chinas de vioje y un sin numero de objetos que se venderán á precios sumamente módicos.

# OBRAS NUEVAS

---NUEVA

# MEDICINA DOMESTICA.

O SEA

Arte de conservar la salud, de conocer sus enfermedades, sus remedios, y aplicacion al alcance de todos. POR

D. J. G. d. J. PEREZ.

poctor en medicina &.

La práctica del autor de este interesante libro en la América del Sud, le ha convencido enda dia mas de la necesidad comun de una obra semejaniento. Las distancias de las poblaciones, el aislamiento de las numerosas estancias, chacras y demas establecimientos rurales, la falta de facultativos y farmacias, hacen que muchos infelies mueran, ó queden estropeados por falta de socorro; ó que teniéndole, sea peor que la misma enfermedad por la ignorancia del que lo dá, y por la doble malicia de tantos remedios secretos.

Un libro, decia, que en pocas pájinas, con poco

· DOWNER.

Un libro, decis, que en poesa pájima, con poes

P sus estragos sobre la especie lumana por el mismo autor.

EL AUTOR A SUS LECTORES.

Si me atrevo, lector querido, á ofrecerte este lumana. No creas que este mi persemble trabajo, no me lleva estro objeto que el deverte dir y este inutable en la contrata de l'acceptance de l'acceptanc Si me atrevo, lector querido, à ofrecerte este himilto trabajo, no me lleva otro objeto que el de serte útil; y este laudable fin encontrará en tu buen corazon la escusa de sus faltas, no lo dudo. Como sea el tabaco una sustancia que pueda hoy disputar la supremacia del uso al pan y demas alimentos necesarios à la vida, y como tampoco dedo que serias una escepcion bien rara, si no participnere de tan catupenda y mínica manía, he querido instruirte, ó recordarte acerca de la escueia y efectos de esta mortifera planta sobre la libreria sucursales de estos en las provincias, y Paraguay.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY! 

l'ildoras Holloway.

Pildoras Holloway.

Este inestimable especifico, compuestode yerbas medicinales, no coutiene mercurio ni alguma otra substancia deletérea. Beniguo á la niñez mas uterna y à la complexion mas delicada, é igual mente pronto y seguro para desarraigar el mul en la complexion mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie y en cualquier grado, por antignas y arraigadas que sean.

Entre los millages de personas curadas con esta medicina, muelas que estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado indiffuente todos los otros remedios.

Los mas aflijidos no deben entregarse á la desesperación : lagan un competente ensayo de los cíncaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el heneticio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguiente: Acacidente epliépticos Almoranas

Asana Calentaras billosas intermitentes

Jaqueca
Lamparones
Lombrices de toda especie intermitentes de toda especie

Cólicos
Debilidad ó extenuacion
— ó falta de fuerz Erisipela Enfermedades del la

Peterrai
Indigestiones
Estas Pildores se venden en elestablecimiento
general de Londres, 224, Strand, y en casa de
todos los farameénticos, dreguistas y otras personas encargadas de la venta y toda la América
del Sur, la Habana y laEspaña.
Las enjitas se venden en la Drogueria de Eastman y Ca., calle Defensa núm. 7. Cada cajita contamaja nara esplicar la

Las cajitas se venuen en ...
un y Ca., calle Defensa núm. 7. Cada cajita conunu y Ca., calle Defensa núm. 7. Cada cajita conunu y Calle Calle Calle Calle Calle
annera de lincer uso de estas pildoras.
El depósita generales en la minisa casa.

Vida y Milagros de estes caballero de industria, alojados en la cárcel pública; ilustrada con sus retratos. Se halla de venta en la imprenta de "La Crónica" calle de las Piedras núm. 47.

La comision de Solares

del pueblo de San Fernando.

del pueblo de San Fernando.

Descosa de propender por tolos los medios que esten en su facultad y possibilidad al mejor adeianto de esta población que ha estado sumida al otivido, como así mismo el de ilenar les mandados de la autoridad bajo esques auspícios suarcina a forma de la como de como de como de la como de como de la como de como de la como de la como de como de la como de como de la como de la

Juan Acosta.
Presidente.

A LOS HACENDADOS.

Palmas negras del Paraquey recina legadas propias para tranqueras de potreres y corrales y para cumbrema de galpo nes, las hay et vonta so la tarreca de Ignado feita Peralta, calle del Buen Orden núm. 79, de la Plam de Mouserrat media canalra para el norte.

Todo lo qui se compre en esta barraca se conduce à canàquier punto de la ciudad y à sus morandes si negare cursos ni peaces, por ignat pacedo que temándolo en la misma casa.

Libreria de "La Victoria." LIBROS NUEVOS. EL POR QUE? O LA FISICA AL ALCANCE DE TODOS

O LA FINICA LA LUANCE DE TORON

POR LA SINCE AL SUM AND SUM AND SUM ON TORON DE LA SUM AND SUM ON TORON DE LA SUM ON TORON DE L



Nuevas Mensajerias Wacionales

Tenemos el honor de avisar al comercio, que bajo la razon de Leinau hermanos y ca. hemos establecido en esta fecha una casa de comisiones jenerales calle Defensa 143.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 185

Galera para el Rosario.

Debe salir una dentro de algunos dias.—Se ofrecen dos ó res asiensos con las condiciones mas equitativas.

Ocúrrase á la catle de la Merced núm. 158; de 10 412 del

EN LA LIBRERIA ALEMANA de Van Aller é Hijo Sta. Rosa núm. 34, se venden cajitas con pildoras marítimas del Dr. Roger en Breman, que se toman como remedio universal para evitar ó su pronta curracion del marco á bordo de los buques. ag 30—

Busca colocacion para el servicio in-

Comisaria jeneral de Guerra y Marina.

Blenos Aires, Septiembro I.º de 18
El-15 del corriente, se reciben prepuestas en esta ofici
para la construccion del vesturo que se detalla d'acentile
para la construccion del vesturo que se detalla d'acentile
para de del construcción del castodo del tendo ser las pre
clas de felir para tigrerio del estado del tendo ser las pre
clas de felir para del presente la serio del construcción del para artillera y morde
para estalleria. El vesturo debe ser cutregado en estos
nincenes à 45 dias de aceptadas las propuestas; y al pago
vificado por la superioridad, en lotras de Receptoria, eu
sencimiento no esced rid de 5 meses y á los 30 dias fijos
la total entrera de este vesturais, que ces el siguiente:
200 vesturaies para artilleria y 1290 para infanteria.
1500 levis son funda da de.
1500 idem de henos mezela azul americano.
1500 idem de henos mezela azul americano.
1500 particuloses de paño naul corte à la francesa y for
los.

dos.
1500 brin blauco idem.
1500 brin blauco idem.
1500 camisas de lienzo tabla.
1500 pares zapatos.
1500 corbatines de charol.

Para caballeria.

Para caballeria.

Para caballeria.

500 kepis con funda, cabos mordore.

100 blessa de paño zani diem.

100 pantalones bim corteá la francesa.

2186 chaquetas vivo mordore.

2186 chaquetas vivo mordore.

2186 chiripía paño azul.

500 corbatines de charol.

2886 ponebos de paño azul.

7172 canissa liencillo tabla.

7172 calzoncillos idem asargado american

3186 parez capatos.

2555 camisetas de paño azul esba-

Adriano E. Rossi.



unigua república arjentina, sus cindades, recursos, e gobierno, y situación actual. Al priner tomo acompañan los retratos de los jen Alvear, San Martin, y Rosas.

Al segundo— Lavalle, Rivadavia, y Urquiza.

Mapa de la república arjentina. orrecto que se ha publicado inasta abora. trocinada por los go ternos arjentinos, que se han sa de Buenos Aires, por 25 ejemplares, el de la Confed mas correcto que se la publicada hatea.

Patrocinada por la coloriorio arcellora, que se han suscrito, el de Baenos Airea, por 25 ejemplares, el de la Confederación, por 35, el de Mundous por 10, el de Santa F. por 4 des many por constanta de la Confederación de Confederación de Confederación de Confederación de Confederación de Confederación de la prena argenta estractam.

El conocimiento de esta obra riene á ser, pues, una necesidad para los arjentinos.

Figural No. 45 de de de la confederación de la prena de la confederación de la prena de la confederación de la confederación

ma, que se extractan"El conocimiento de esta obra viene á ser, pues, una necesidad para los arjentiros.

"El conocimiento de esta obra viene á ser, pues, una necesidad para los arjentiros.

"El conocimiento de esta obra viene de la conocimiento de la con

EL 24 DE SEPTIEMBRE PROXIMO.